

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25253** *DESCANSO MARTÍN, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 52/11, dimanante de los Autos n.º 963/10 en materia de resolución de contrato, seguidos a instancias de Francisco Caro Pérez contra la ejecutada Descanso Martín, S.L., con CIF n.º B91248211, habiéndose dictado Decreto de fecha 16/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.674,78 euros de principal, más la cantidad de 1.100 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061332-1